



Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
26 de septiembre de 2022
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados partes

Novena reunión

Ginebra, 20 de octubre de 2022

Tema 5 del programa provisional

Elección, de conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, de 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2022

Elección de 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Nota del Secretario General

Adición

1. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, el Secretario General, en nota verbal de fecha 18 de mayo de 2022, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura antes del 18 de agosto de 2022. En el documento [CAT/OP/SP/20](#) figuran los currículos de los 16 candidatos propuestos dentro de ese plazo. En el documento [CAT/OP/SP/20/Add.1](#) figura el currículo del candidato propuesto después de ese plazo.

2. El 19 de septiembre de 2022, Kazajstán retiró la candidatura de Veniamin Alayev.

